

oposición libre, de esta Diputación Provincial de Huesca, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 27 de abril de 1995.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

**13150** RESOLUCION de 27 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Monforte del Cid (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Alicante.

Corporación: Monforte del Cid.

Número de Código Territorial: 03088.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de febrero de 1995.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local.

Monforte del Cid, 27 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**13151** RESOLUCION de 28 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la adjudicación de una plaza de Coordinador de servicios.

La Alcaldía-Presidencia, en fecha 1 de abril de 1995, y conforme a la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha sido nombrado como contratado laboral fijo a la persona siguiente:

#### Personal laboral

Don Jordi Pedrol Martínez, Coordinador de servicios de la vía pública.

Sant Feliu de Llobregat, 28 de abril de 1995.—El Alcalde, Francesc Baltasar Albesa.

**13152** RESOLUCION de 1 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo y tres de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 52, de 1 de mayo de 1995, aparecen insertos anuncios en relación con concurso-oposición y oposiciones que convoca este Ayuntamiento, para ocupar, en propiedad, dos plazas de Cabo y tres de Guardia de la Policía Local.

Las plazas que se convocan están clasificadas en el grupo D, nivel de proporcionalidad 14, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre este concurso-oposición y oposiciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Gáldar, 1 de mayo de 1995.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

**13153** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Consejo Comarcal del Alto Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.041, de 24 de abril de 1995, se publican íntegramente las bases que regirán el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico medio, Secretario/a de la Presidencia y de la Gerencia y Servicio de Protocolo, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vilafranca del Penedés, 2 de mayo de 1995.—El Presidente, Pere Parera i Cartró.

**13154** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Consejo Comarcal del Alto Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.041, de 24 de abril de 1995, se publican íntegramente las bases que regirán el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo/a, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vilafranca del Penedés, 2 de mayo de 1995.—El Presidente, Pere Parera i Cartró.

**13155** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Consejo Comarcal de Alto Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de trabajador familiar.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.041, de 24 de abril de 1995, se publican íntegramente las bases que regirán el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de trabajador/a familiar, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vilafranca del Penedés, 2 de mayo de 1995.—El Presidente, Pere Parera i Cartró.

**13156** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Consejo Comarcal del Alto Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.041, de 24 de abril de 1995, se publican íntegramente las bases que regirán el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y estarán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vilafranca del Penedès, 2 de mayo de 1995.—El Presidente, Pere Parera i Cartró.

**13157** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de 6 de abril de 1995 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 79, de 6 de abril de 1995, se publican las bases para la convocatoria de oposición a dicha plaza, de funcionario de carrera y dotada con las retribuciones del grupo D. Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas y el plazo será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de instancia será facilitado gratuitamente en las oficinas generales del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablero de edictos del Ayuntamiento de Peligros.

Peligros, 2 de mayo de 1995.—El Alcalde.

**13158** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de la Fundación pública «Rectoría Vella».

Se convoca el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Director de la Fundación pública «Rectoría Vella» en la plantilla del Ayuntamiento y equiparada al grupo A del personal funcionario.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 99, de 26 de abril de 1995, significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre deberán dirigirse al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sant Celoni y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Celoni, 2 de mayo de 1995.—El Secretario, Juan Bautista Moltó Fontanillo.

**13159** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

Se convoca el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Asistente social en la plantilla del Ayuntamiento e integrada en la subescala de Escala de Administración Especial, grupo B.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 100, de 27 de abril de 1995, significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre deberán dirigirse al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sant Celoni y se presentarán en el Registro General de éste,

durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Celoni, 2 de mayo de 1995.—P. D., el Secretario, Juan Bautista Moltó Fontanillo.

**13160** RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de la Fundación pública «Rectoría Vella».

Se convoca el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Coordinador de la Fundación pública «Rectoría Vella» en la plantilla del Ayuntamiento y equiparada al grupo B del personal funcionario.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 99, de 26 de abril de 1995, significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sant Celoni y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Celoni, 2 de mayo de 1995.—P. D., el Secretario, Juan Bautista Moltó Fontanillo.

**13161** RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Zaldívar (Vizcaya), referente a la adjudicación de una plaza de Traductor, Bibliotecario y Dinamizador de Euskara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 27 de abril de 1995, y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrada trabajadora laboral de este Ayuntamiento doña Inmaculada Eguen Balanzategi, para la plaza de Traductor, Bibliotecario y Dinamizador de Euskara.

Zaldívar, 3 de mayo de 1995.—La Alcaldesa en funciones, Blanca Onaindía Garitaonandía.

**13162** RESOLUCION de 4 de mayo de 1995, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico adjunto de Traumatología.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 233, de 3 de diciembre de 1994, se publica convocatoria, bases y programa de concurso-oposición libre para cubrir como funcionario de carrera una plaza de Médico adjunto especialista en Traumatología, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación, y que figura incluida en la oferta pública de empleo 1994.

Presentación de solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, o por los medios previstos en la Ley 30/1992, artículo 38.4, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la solicitudes habrá de acompañarse la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Tesorería de Fondos Provinciales la suma de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Esta plaza corresponde al grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos superiores, clase Médicos.